

ALIMENTOS DEL VALLE S.A. "ALIVAL", en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 100-000016 de 2020 de la Superintendencia de Sociedades y demás normas aplicables, adopta la presente Política de Cumplimiento como marco general para la prevención, detección y gestión de riesgos asociados al Lavado de Activos (LA), la Financiación del Terrorismo (FT) y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPADM). Esta política es de obligatorio cumplimiento para todos los empleados, directivos, clientes, contratistas y terceros vinculados, así como a todas las operaciones, contratos, transacciones y relaciones comerciales que desarrolle la compañía.

ALIMENTOS DEL VALLE S.A. "ALIVAL" mantiene una postura de cero tolerancia frente a cualquier actividad que pueda facilitar el LA/FT/FPADM, aplicando procedimientos de debida diligencia para conocer y verificar la identidad de clientes, proveedores, beneficiarios finales y demás partes vinculadas a sus operaciones. La administración de este riesgo se realizará bajo un enfoque basado en riesgos, priorizando los controles sobre los factores de riesgo (contrapartes, jurisdicciones, canales de distribución, productos/servicios), que presenten mayor exposición.

En este sentido, se resalta los siguientes lineamientos y compromisos:

- a. Todos los empleados están obligados a observar estrictamente la legislación nacional e internacional en la materia, mantener la confidencialidad de la información obtenida en el marco del SAGRILAFT y colaborar con las autoridades en la entrega oportuna de información y documentación que sea requerida.
- b. La compañía desarrollará y mantendrá procedimientos escritos para la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos de LA/FT/FPADM, implementando procesos de segmentación de factores de riesgo, conocimiento y verificación de contrapartes, monitoreo continuo de operaciones y reporte de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), dentro de los plazos legales establecidos.
- c. La compañía desarrollará actividades de capacitación continua y documentada para todos los niveles de la compañía, a fin de garantizar el conocimiento y aplicación de los procedimientos y controles establecidos.
- d. ALIVAL promoverá una cultura organizacional que priorice la gestión del riesgo de LA/FT/FPADM. Esto incluye la sensibilización, capacitación y promoción de buenas prácticas entre todos los miembros de la compañía y terceros, asegurando una comprensión y compromiso generalizados con la política de gestión de riesgos.
- e. La Compañía proveerá los recursos tecnológicos, financieros, humanos que garantice el funcionamiento adecuado del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAFT).
- f. ALIVAL se compromete a conservar y garantizar la reserva de toda la información relacionada con la gestión de riesgos de LA/FT/FPADM. La información se almacenará de manera segura y confidencial, limitando el acceso únicamente a personas autorizadas. Además, se establecerán procedimientos estrictos para la protección y manejo de esta información, asegurando que se cumplan con todas las normativas legales y reguladoras en materia de protección de datos.



POLÍTICA
CUMPLIMIENTO ANTI LAVADO DE ACTIVOS,
FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE
LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN
MASIVA

Versión
01

Página 2 de 2

El incumplimiento a esta política por parte de cualquier empleado de Alimentos del Valle S.A. pueden resultar en medidas disciplinarias, incluida la terminación del vínculo laboral, así como en acciones legales según corresponda. De cara a los clientes, proveedores o demás contrapartes de la Compañía, se podrá proceder con la terminación de la relación contractual y de igual forma acciones legales a las que haya lugar.

Esta política se revisará periódicamente para garantizar su eficacia y relevancia continua en la lucha contra el lavado de activos, Financiación de Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.